SUSCRICION:
En capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . , 18 id. semestre
d. un año en oro.. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, jueves 24 de febrero de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.400

POLITICA EUROPEA

SUMARIO: **Manicomios.—Para todos los gustos.—En Nueva York.—En Madrid.—Consecuencias.—Un Cuento.**

Sr. Director.

Muy señor mío: Quien con un poco de serenidad de juicio—si es que queda algún español en estas condiciones—lea y medite los telegramas, las noticias, las notas oficiosas de los consejos de ministros y toda clase de informaciones que se publican á diario, lo mismo oficiales que particulares, creerá estar enterándose de la prensa de dos grandes colectividades de dementes, España y los Estados Unidos.

Juzguen ustedes. En un mismo número de *El Imparcial*, que es seguramente el periódico mejor hecho de España.

Carta del ministro de los Estados Unidos al ministro de Estado español:

«18 febrero.

«Excmo. señor.

«Muy señor mío: He recibido en el dia de hoy un despacho del secretario de Estado americano, manifestàndome que el encargado de negocios de España en Washington ha presentado un mensaje telegráfico de pésame del Gobierno de S. M. al de los Estados Unidos, y tengo orden de expresar inmediatamente á V. E. cuán profundamente aprecian el presidente, el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos este generoso tributo á la memoria de las numerosas víctimas de la destrucción del vapor de los Estados Unidos *Maine*, y sus expresiones de simpatía para con el pueblo americano.

«Confio en que V. E. me permitirá añadir la manifestación de mi propio agradecimiento por las numerosas y sentidas expresiones de simpatía que he recibido del Gobierno y de la nación española en esta ocasión dolorosa. Aprovecho, etc., etc.—*Stewart L. Woodford.*»

Telegrama publicado en el mismo número:

Washington, 18.

«El presidente de la Comisión de relaciones exteriores de la Càmara de diputados, mister Quing, hablando de la catástrofe del acorazado *Maine*, dijo anoche:

«Ningún miembro del Congreso cree que la explosión del *Maine* fué debida á un accidente casual.»

Del artículo de fondo del *Imparcial*:

«La vigilancia en torno de los restos del *Maine* encomendada á las embarcaciones menores de nuestros barcos de guerra es, según parece, muy escrupulosa. El gobernador general de Cuba se halla, al decir del Gobierno de Madrid, muy resuelto á que los mamarrachescos periodistas de Nueva York, sus sospechosos buzos y demás agentes nada tengan que hacer en el asunto. De manera que, no perdiendo un instante de vista la cuestión, las autoridades nacionales de la Península y de Cuba pueden esperar con tranquilidad muy superior á la que ayer ofrecían los sucesos, el esclarecimiento de la verdad.»

Extracto de una sesión de las Cámaras Americanas: El Sr. Masón acaba diciendo:

«Debemos esperar todo lo peor de esos españoles que no son más que traidores vulgares y granujas.»

Me parece que esto dicho por un representante de un país, es algo más grave que la carta de Dupuy.

Otro representante del país:

«Mr. Wolcott rinde un tributo entusiasta á la lealtad de los jefes y oficiales de la Marina de Guerra norteamericana, y dice:

«La nación tiene confianza plena en que el capitán Sigsbee, comandante del *Maine*, no dirá más que la verdad.»

Mr. Wolcott, levantando el vuelo del debate, dijo luego:

«Los jingoes pretenden tener el monopolio del patriotismo. Pues bien, yo contesto á Mr. Masón que los ciudadanos verdaderamente patriotas, y no de ruido y de escándalo, no simpatizan en manera alguna con sus palabras, ni con sus juicios, ni en sus intenciones.

«Si hay circunstancias en las cuales debemos abstenernos de insultar à una nación amiga, esas circunstancias son las presentes, en que España se ha portado noblemente salvando y socorriendo á nuestros náufragos.

«Cree que la guerra está lejana, muy lejana.

«Cuando venga, los Estados Unidos tendrán que combatir solos, aislados del resto del mundo.»

Después de estas dulzuras: *último* telegrama de Nueva York, respecto á la llegada del *Vizcaya*.

«Nueva York 18.—Se adoptan grandes precauciones con objeto de proteger al acorazado español *Vizcaya* contra cualquier eventualidad.

«Una vez anclado éste se establecerá un cordón de barcos ocupados por la policía que rodeará al *Vizcaya*, cuyo casco será objeto de especial vigilancia.

«Al comandante de dicho acorazado se dará una guardia especial de policía.—*Fabra.*»

Según anoche dijo un ministro, en cuanto el comandante del *Vizcaya* haga las visitas de rigor á las autoridades, zarpará para la Habana, en donde se le unirà el *Oquendo*.

Se duda que éste vaya á recorrer los puertos de los Estados Unidos.

Ahora todo español que sepa leer y escribir, aunque afortunadamente para él no entienda una palabra de política, que juzgue cual es la verdadera situación de relaciones políticas y diplomàticas entre España y los Estados Unidos, y vamos á ver cual de las dos prensas, si la española ó la americana, reflejan la verdad.

Pero ocupados en esta cuestión diplomática, con las elecciones y con el carnaval, que es casi lo mismo, nadie se fija en los telegramas de Cuba; la guerra continua, todos los días mueren muchos hijos de España, todos los días se embarcan más soldados, se envía más dinero, la guerra no concluye ni lleva trazas de acabar, el país se desangra y yo pregunto—conste que pregunto no resuelvo—¿en virtud de las informaciones conocidas y del estado de nuestra Hacienda cual es la solución?

Un antiguo escritor, que ya murió, hombre de mérito pero de mucho desarreglo, vivía, hace ahora 30 años, solo, en una pobre casa de la calle de las Huertas.

Una noche que nuestro hombre dormía á pierna suelta, sintió que andaban en su puerta, salió con una vela y vió por la mirilla que dos cacos trataban de forzar la puerta con una palanqueta y en el acto exclamó:

—¡Si traen ustedes algo, abro!

De ustedes

Garci-Fernández.

Madrid 20 de febrero de 1898.

Desde Madrid

Desde anteanoche circula con insistencia el rumor de que en los Estados Unidos se hacen manifestaciones hóstiles contra España, de la que es allí—según se dice—pisoteada la bandera y apedreado el edificio donde vive nuestro representante.

Algunos periódicos de esta Corte han publicado telegramas de la Gran República en los que se confirma el rumor que apuntamos, pero el Gobierno español asegura que esos telegramas no han pasado por las oficinas de telégrafos y que, por consiguiente, no son más que una invención de muy mala especie.

Hay que advertir, sin embargo, que segun nuestros informes, los periodicos que han dado á la publicidad esa invención que tantos perjuicios pudiera producir á España si se diese al olvido la reflexión y la cordura, no han sido castigados ni siquiera sorprendidos y, por lo tanto, se podría creer al ver ésto que la invención no es puramente fantástica como se quiere demostrar.

En nuestro sentir, nada tendría de extraño que las manifestaciones hubieran existido, así como tampoco debería extrañar á los españoles que entre los habitantes de un pueblo que acaba de perder un hermoso buque de combate, reinase una gran excitación contra España en tanto que no se averigue con absoluta certeza á qué ha obedecido la gran catástrofe.

No quiere esto decir que supongamos se haya producido por España el siniestro; es que lo suponen los naturales de los Estados Unidos, y esta suposición, aunque infundada é injusta, es motivo muy suficiente para la celebración de aquellas manifestaciones hóstiles.

Recuérdese lo que sucedió en España cuando se perdió el *Reina Regente*. El emperador de Marruecos y sus súbditos no tenían culpa alguna de lo ocurrido y, sin embargo, España, indignada, quería que se declarase la guerra al país marroquí.

A un pueblo que así procede en un momento de obcecación no hay que castigarle; hay que esperar á que tenga calma; á que se halle en su estado normal, y entonces será ocasión de proceder como más convenga.

Un pueblo así, viene à ser lo que un hombre cuyo juicio se ha la trastornado por la ingerencia de determinados elementos que alteran las funciones de todo su organismo; y siendo así, el que està en su juicio cabal debe comprenderlo y dar á las cosas el verdadero carácter que les corresponde.

Al menos, tal es nuestra opinión.

Más tarde, cuando la excitación desaparezca, restableciéndose la calma y la serenidad, será ocasión de pedir explicaciones, si esas manifestaciones han existido.

Y si existieron, habrá que pensar antes de exigir nada, en lo que estamos dispuestos á hacer, porque no basta con decir, como aquí se dice con facilidad asombrosa, que debemos ir á la guerra.

Este deber no lo comprendemos nosotros en las actuales circunstancias, no por falta de valor, sino por lo que estimamos conveniente medida de prudencia reclamada por lo que se está viendo.

La insurrección de Cuba es mucho menos grave que una guerra internacional.

Pues bien: obsérvese la situación en que con ella se han colocado el crédito y el Tesoro nacionales, y las dificultades que hacen comprometido más que nunca el desempeño de la cartera de Hacienda.

Es verdad que se puede solicitar el dinero que poseen los capitalistas españoles. Pero téngase presente que el dinero no entiende de patriotismo y que sería una ridiculez decir al capitalista que diera su capital por amor à la patria. El capitalista seria muy español, como lo ha sido antes, pero el dinero no tiene corazón, y sin conmoverse explota las situaciones, explotándolas tanto más, cuanto mas comprometidas sean.

Por otra parte, pensar que esas naciones que nos aplauden y hasta nos excitan á la guerra, habian de ayudarnos al ver nuestra actitud simpática, es sublime candidez impropia de los tiempos presentes. Todas dicen que hay que defender los intereses de Europa en América; pero al ver como los *yankées* contribuyen á la destrucción de Cuba, ningnna se mueve, si no es, como Inglaterra, Francia y algún otro pais europeo, para reclamar de España crecidas indemnizaciones por los perjuicios màs ó menos reales que sufren con la insurrección.

Los Estados Unidos son poderosos por muchas razones. El carácter humano es tal, que el hombre se doblega y adula y ayuda al poderoso y deja al débil en la soledad, en el abandono más completo.

Nuestra decisión, sería muy simpática. Tambien lo fué recientemente la actitud de Grecia enfrente de Turquía. Pero la simpatía de Europa no es bastante para decidirse á entrar en aventuras existiendo como existen, el carácter de los hombres y el gran escudo con que estos se amparan en ocasiones, el Derecho Internacional, que lo mismo sirve para cortar leña del arbol caido que para hacer que el arbol caiga.

Esta es la realidad y en ella se funda nuestra opinión contaria á la guerra, ahora que la opinión general quiere que la guerra se haga.

Claro es que nuestro voto no ha de influir en nada de cuanto haya de suceder, pero esponemos lo que sentimos. Creemos que España debe examinar su situación, hacer balance de los elementos con que cuenta y ver si está en condiciones de luchar sin pedir auxilio á nadie para mantener lo que estima que es su derecho.

Si así no proceda nuestra nación, entendemos que hará mal, porque no mantendrá su derecho, recibirá una soberana paliza (aunque hoy se crea lo contrario), tendrá que pagar al enemigo una fuertísima indemnización y, por último, habrá de ver como Europa se ríe del pueblecito jactancioso, más temerario que valiente.

David venció, siendo pequeño, á Goliat; pero ¿hubiera vencido colocándose entre el gigante norte-americano y el que está en la manigua? ¿No hubiera pagado carísimo su arrojo?

Carmón.

21 de febrero de 1898.

EL PROCESO ZOLA

París 22.—La audiencia del proceso contra Zola ha empezado sin haber ocurrido el menor incidente, y M. Labori ha proseguido su discurso, haciendo la historia del proceso contra Dreyfus.

M. Labori ha afirmado que Dreyfus era inocente y que fué condenado en virtud de un documento secreto; ha recordado la conmovedora escena de la degradación militar, en la que Dreyfus respondió á los gritos de muerte de la multitud con protestas de inocencia, y ha dicho que M. Méline no se atrevió á publicar la supuesta acta de confesión del delito y se mostró conmovido por las protestas de inocencia de Dreyfus; pero que los poderosos que se valen de la hipocresía deben considerar que el nombre de Poncio Pilatos es uno de los más humillantes de la historia.

M. Labori continuará mañana su discurso. En el momento de terminar la audiencia ha habido algunos gritos y empujones.

NOTICIAS

Como de costumbre en los años anteriores hoy publicamos solamente medio número.

—En Arenys de Mar ha fallecido la anciana madre de nuestro particular amigo el interventor de Hacienda que ha sido de esta provincia y en la actualidad de la de Toledo, D. Francisco de Semir.

Nos asociamos á la pena que experimenta dicho señor y demás familia.

—Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres, el juez de primera instancia é instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés D. Ramón Ferrán.

—Leemos que según rumores en Figueras algunos devotos de San Antonio, tratan de presentar denuncia criminal contra las indecencias de algunos papeles que han

hecho mofa criminal del Santo.

—Por órden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que el indulto otorgado á los desertores con motivo del santo de S. M. el Rey, se refiere solo à los que se hayan presentado antes del 23 de enero próximo pasado, debiendo ser destinados á Cuba.

—El juez de instrucción de esta ciudad y partido de Gerona ha dispuesto se publiquen requisitorias contra Luis Massa, agente de Aduanas que fué de Port-bou, y contra Jaime Campos Vidal, vecino que fué de esta ciudad.

—En el intérvalo de cortos dias han fallecido la señora doña Antonia de Contreras y Carbonell, viuda de Urréjola, y la señorita doña Dolores de Contreras y de Llauza, que estaban emparentadas con nuestro estimado compañero en la prensa, el director de *El Distrito Farnense*, don Hermenegildo de Urréjola, al que enviamos nuestro pésame.

—Los precios límites que han de regir en la subasta que ha de celebrarse en la Comisaria de Guerra de Figueras, para contratar el lavado de ropas de la Factoria de utensilios de esta plaza, son los siguientes:

Por el lavado y celado de una sábana, ptas. 0'09; por el de una funda, 0'04; por el de un cabezal, 0'04; por el de un jergón, 0'12; por el lavado solo de una manta, 012, por el id. de un capote de centinela, 0'05 ptas.

El depósito provisional para tomar parte en la subasta, es el de 139 pesetas.

—El señor delegado de Hacienda ha nombrado á D. Alberto Plaja y á D. Maximina Ribo, administradores subalternos de ventas en el partido judicial de La Bisbal y Figueras respectivamente, como encargados de representar al Estado en las subastas que tengan lugar en su respectivo partido judicial.

—Continua en estado bastante satisfactorio la esposa de D. Jaime Vert, que, como ya hemos dicho tuvo la desgracia de sufrir una caida en la villa de Tossa que le causó la fractura de una pierna y varias heridas contusas, que fueron pronosticadas graves por los facultativos.

Nos alegramos.

—La Jefatura de Obras públicas ha puesto en conocimiento de los particulares ó corporaciones á quienes pueda interesar, el proyecto presentado en dichas oficinas por el Ayuntamiento de esta ciudad de un puente sobre el rio Güell en la prolongación de la calle de Ronda de Fernando Puig, para que expongan lo que estimen conveniente:

El puente constará de tres arcos de 6'00 metros de luz cada uno, con un hanche de 14'00 metros distribuidos en la forma siguiente: 8'00 metros para el firme y 6'00 para aceras y paseos. Los arranques de los arcos estarán á 2'30 del lecho del rio.

Las resantes quedárán notablemente modificadas; la rasante desde el puente al paso á nivel del ferrocarril, quedará reducida á 0'0126 por unidad en una longuitud de 176 metros y la de la parte de la Dehesa quedará con ana pendiente de 0'0217 metros por unidad en una longitud de 65'40 metros.

—Al comandante mayor del Regimiento de San Quintin se le ha autorizado para reclamar la cantidad de 307'85 pesetas, importe de suministros hechos por el Depósito de bandera y embarque para Ultramar en Barcelona, á los soldados Benito Pujol y Alfonso Soler, en los meses de diciembre de 1896 al de abril de 1897, ambos inclusive, destinados á los Ejercitos de Ultramar, y cuyo pase quedó posteriormente sin efecto.

—Los jueces instructores militares respectivos citan, llaman y emplazan á Pedro Buxeda Querat, del actual reemplazo y cupo de Ultramar, natural de San Lorenzo de la Muga y avecindado en La Bajol, por faltar á la concentración verificada en la zona de esta capital; Gabriel Vila Soler, desertor, del reemplazo de 1897 y del cupo de Ultramar, natural de Molló; Juan Capdevila Palau, del propio reemplazo y cupo, natural de San Cristobal de Campdevanol; Esteban Bragulat Bertràn, natural de Ger, y Manuel Benet Tapias, que lo es de Alp, ambos también por deserción.

—El sábado debutará en el teatro de la villa de Cassá de la Selva una compañía de zarzuela.

En dicho día hará lo propio en Figueras una dramática.

—Desde el lunes continua la diligencia de Ripoll haciendo el servicio diario, de modo que los viajeros que salen de Barcelona á las 7 de la mañana pueden llegar el mismo día á Puigcerdá.

—La Administración de Hacienda ha dirigido una Circular á los Ayuntamientos y juntas periciales encargados de la formación de los apéndices á los amillaramientos de la riqueza rústica y pecuaria y de la urbana en aquellas poblaciones que no tengan aprobado el Registro fiscal sobre edificios y solares, encareciendo á estas corporaciones que dediquen toda su actividad à los trabajos de formación de los apéndices de referencia para el año de 1898 á 1899, sujetándose á las disposiciones que en la meritada Circular se expresan, á fin de evitar errores y omisiones que dan lugar à que múltiples reclamaciones entorpezcan la buena marcha administrativa.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Edilberto Astor.

—Por consecuencia de la indisposición que padece el Sr. Aragó, ha debido encargarse de la Alcaldía de Santa Coloma de Farnés el segundo teniente alcalde D. Enrique Frigola Bayer.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre violación contra Pedro Pinós Maymí. Abogado defensor, D. Ildefonso Ruiz. Procurador, D. Cándido Casellas. Magistrado ponente, señor presidente.

—Por el Juzgado de primera instancia de este partido que sacan á pública subasta una casa de la calle del Ferial de Amer, y una viña de extensión superficial de cincuenta y ocho áreas y ochenta centiáreas, situada en el término de la mencionada villa y territorio de Santa Brigida.

—La Dirección general del Tesoro ha autorizado la devolución por ingresos indebidos de Aduana de 7'20 pesetas á don José Herrero, 11'23 á los señores Goullarde y Massot, 8'52 á don Alfredo Tarrés y 183'86 á la Administración de la Aduana de Portbou.

—Por blasfemar en la via pública ha sido detenido Laureano Fontanet.

—La Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, ha resuelto comunicar á los ayuntamientos que, en la revisión de las excepciones otorgadas á los mozos de los tres reemplazos anteriores, por tener hermanos sirviendo, bastará justificar la existencia en las filas del Ejército de dichos hermanos, y acreditar continúan con la misma cualidad de hijos únicos que en los anteriores años.

—Por la Administración de Hacienda se ha publicado una extensa Circular, dictando varias prevenciones á los ayuntamientos de esta provincia para la adopción de medios con que hacer efectivos sus respectivos cupos de Consumos en el próximo mes de marzo.

—En la noche del día 20 del actual, fué detenido por la Guardia civil del puesto de San Juan de las Abadesas el vecino de la misma Jaime Pujol Barnola, por mal trato de obra al alguacil de dicha villa.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Stos. Matías ap. y Modesto ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Capilla de la Purísima Sangre

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en los Dolores.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid.	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48 íd. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 íd.
Olot y su línea.. .	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. .	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su linea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 íd.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.